

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details including Name of Contractor (Eydi Rocio Hernández González), Contract Number (DGDR-029-1588-2023), Services (Técnicos), Invoice Number (3290580520), Monthly Honorariums (Q 8,000.00), Total Contract Amount (Q 32,000.00), and Administrative Unit (Recursos Humanos).

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para Recursos Humanos De La Dirección General Del Deporte y La Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé apoyo en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a la Delegación de Recursos Humanos
b) Apoyé en eventos competentes a la Delegación de Recursos Humanos
c) Brindé apoyo en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Delegación de Recursos Humanos e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones;
d) Apoyé en la atención de consultas internas y externas de competencia a Delegación de Recursos Humanos
e) Apoyé en la elaboración de informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada por la Delegación de Recursos Humanos

Eydi Rocio Hernandez Gonzalez
Nombre Completo del Contratista
Firma de Contratista

Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Najera de Barrios
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Firma y selló de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

